

193661

193661

PATENTE DE INVENCION

Por 20 años

a favor de Doña Carmen BIELSA FAÑANÁS

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Valencia, nº 174

por:

"UN NUEVO SISTEMA DE ACOPLAMIENTO DE AGUJAS HIPODÉRMICAS
Y SIMILARES A SUS CORRESPONDIENTES JERINGAS".

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención está destinada a garantizar a su concesionaria la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un nuevo sistema de acoplamiento de agujas hipodérmicas y similares a sus correspondientes

5. jeringas.

Hasta la fecha el sistema de acoplamiento de las agujas hipodérmicas a las jeringas de inyectar se efectuaba a base de fabricar las jeringas con un pequeño tetón o espiga troncocónica tubular solidaria del extremo de las mismas, cuyo tetón o espiga

10. se introduce para el acoplamiento a la aguja hipodérmica,



en una cavidad de igual forma que presenta ésta a dicho efecto, o bien mediante una pieza intermedia.

5. Con ambos sistemas de fabricación se obtiene un acoplamiento que presenta el inconveniente de la poca seguridad con que la aguja queda solidarizada de la jeringuilla, debido a que el acoplamiento se efectúa por simple enchufe.

10. La recurrente ha ideado un nuevo sistema de acoplamiento de agujas hipodérmicas y similares a sus correspondientes jeringas, cuyo es el objeto de la Patente de Invención que nos ocupa, gracias el cual se ha eliminado el referido inconveniente.

15. Se caracteriza este sistema, en que el acoplamiento de la aguja a la jeringa no se efectúa por simple enchufe, sino que se consigue mediante el roscado de la boquilla de la aguja al racord de la jeringa o bien mediante sujeción a bayoneta con lo que el acoplamiento de ambos elementos es mucho más seguro que con el sistema conocido.

Dicho acoplamiento se efectuará directamente o por intermedio de un casquillo que une y fija la boquilla de la aguja al racord de la jeringa.

20. Seguidamente pasan a describirse a título de ejemplo no limitativo varios casos prácticos de fabricación de agujas hipodérmicas y sus correspondientes jeringas de inyectar con el sistema de acoplamiento objeto de la presente invención, adjuntándose para su mejor comprensión una hoja de dibujos.

25. En los referidos dibujos se representa, en la Fig. 1, una vista en sección del extremo de una jeringa con racord fileteado para acoplar en ella una aguja hipodérmica según se representa en la Fig. 2, o sea con boquilla fileteada; en las Figs. 3 y 4 el extremo de una jeringa y el de una aguja para su acoplamiento por sujeción a bayoneta; en la Fig. 5 el extremo de una jeringa y el de una aguja con acoplamiento a base de casquillo roscado, Fig. 6; en la Fig. 7 los extremos de una jeringa y una aguja,

30.



193661

con acoplamiento por entrada a bayoneta mediante casquillo, Fig. 8; y en las Figs. 9 y 10 sendos ejemplos de acoplamiento de jeringas con agujas hipodérmicas, pero con la diferencia respecto a los otros, de que la boquilla de la aguja actúa a modo

5. de macho y el record de la jeringa, de hembra.

Según el caso de realización de las Figs. 1 y 2, el record de la jeringa presenta una sección fileteada (1) para roscar con una sección (2) asimismo fileteada de la boquilla de la aguja hipodérmica.

10. Según la realización de las Figs. 3 y 4, el presente sistema ampara también el acoplamiento de ambos elementos mediante sujeción a bayoneta para lo cual el record de la jeringa va provisto de unos pequeños vástagos metálicos (3) para el encaje del taladro de bayoneta (4) de la boquilla de la aguja.

15. En este tipo de realización los dos vástagos metálicos podrán ser substituidos facultativamente por un pequeño alambre que atraviesa diametralmente el record, y cuyo alambre sobresale un tanto por ambos lados a modo de topes o vástagos.

Otro modo de realización práctica del sistema es el representado por las Figs. 5 y 6, 7 y 8 en el que el acoplamiento se efectúa a rosca o bayoneta pero por intermedio de un casquillo que une y fija la boquilla de la aguja al record de la jeringa. En estas realizaciones dicho record presentará una sección roscada, Fig. 5 o unos vástagos o alambre (5) Fig. 7, para el

20. acoplamiento a rosca o por bayoneta respectivamente, a fin de roscar un casquillo, fileteado interiormente Fig. 6 o enchufar a bayoneta un casquillo con el taladro peculiar de dicho enchufe, Fig. 8.

En estos casos la boquilla de las agujas hipodérmicas presentarán una aleta circular (6) en el que se apoyará el fondo del casquillo para asegurar el acoplamiento.

En estas últimas realizaciones el enchufe del extremo



193661

de la boquilla de la aguja al record de la jeringa para su acoplamiento, se realiza actuando el extremo de este último elemento, de macho Fig.s. 5 y 7 o de hembra Egs. 9 y 10, indistintamente.

9. Destinándose la presente Patente a proteger el sistema descrito, es lógico que quedará amparado por la misma, cualquier caso de realización cuyo fundamento consista en fabricar agujas hipodérmicas que se acoplan al record de las jeringas mediante roscado o por enchufe de bayoneta, sean cuales fueren el tamaño, material y forma de las jeringas y de las agujas objeto del acoplamiento.

En la Patente de Invención descrita serán variables todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

15.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la Patente de Invención descrita:

- 1a.- Un nuevo sistema de acoplamiento de agujas hipodérmicas y similares a sus correspondientes jeringas, caracterizado por efectuarse el acoplamiento, mediante el roscado de la boquilla de la aguja al record de la jeringa, o bien efectuándose dicho acoplamiento mediante enchufe de bayoneta, para lo cual en este último caso, el record de la jeringa presentará unos pequeños vástagos metálicos para el encaje a bayoneta de la boquilla de la aguja.

- 2a.- Un nuevo sistema de acoplamiento de agujas hipodérmicas y similares a sus correspondientes jeringas, en el que el record de la jeringa llevará un pequeño alambre atravesándolo diametralmente y sobresaliendo un tanto por ambos lados de su periferia, en substitución de los vástagos para el enchufe por bayoneta, siempre que se crea preferible según el tipo de la



193661

jeringa o aguja hipodérmica que se fabrique.

5. 3ª.- Un nuevo sistema de acoplamiento de agujas hipodérmicas y similares a sus correspondientes jeringas, en el que dicho acoplamiento se efectúa a rosca o por bayoneta, pero por intermedio de un casquillo que une y fija la boquilla de la aguja al racord de la jeringa, para lo cual éste presentará un hilo de rosca o bien unos pequeños vástagos de acuerdo con la sección fileteada interior del casquillo o de la escotadura característica de los cierres de bayoneta que éste lleve practicada, para uno u otro caso, presentando a dicho efecto la boquilla de las agujas, una aleta circular de apoyo del casquillo.

10. 4ª.- Un nuevo sistema de acoplamiento de agujas hipodérmicas y similares a sus correspondientes jeringas, según las anteriores reivindicaciones, en el que el enchufe del extremo de la boquilla de la aguja al racord de la jeringa, para su acoplamiento, se realiza actuando el extremo de este último elemento de macho o hembra indistintamente, para lo cual el extremo de la boquilla irá fabricada de acuerdo con el del racord.

15. 5ª.- UN NUEVO SISTEMA DE ACOPLAMIENTO DE AGUJAS HIPODÉRMICAS Y SIMILARES A SUS CORRESPONDIENTES JERINGAS.

20. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

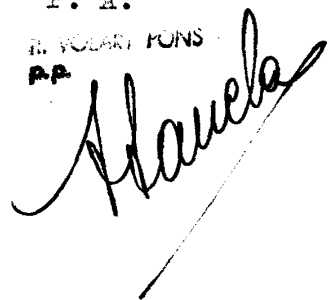
Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 20 de Junio de 1950

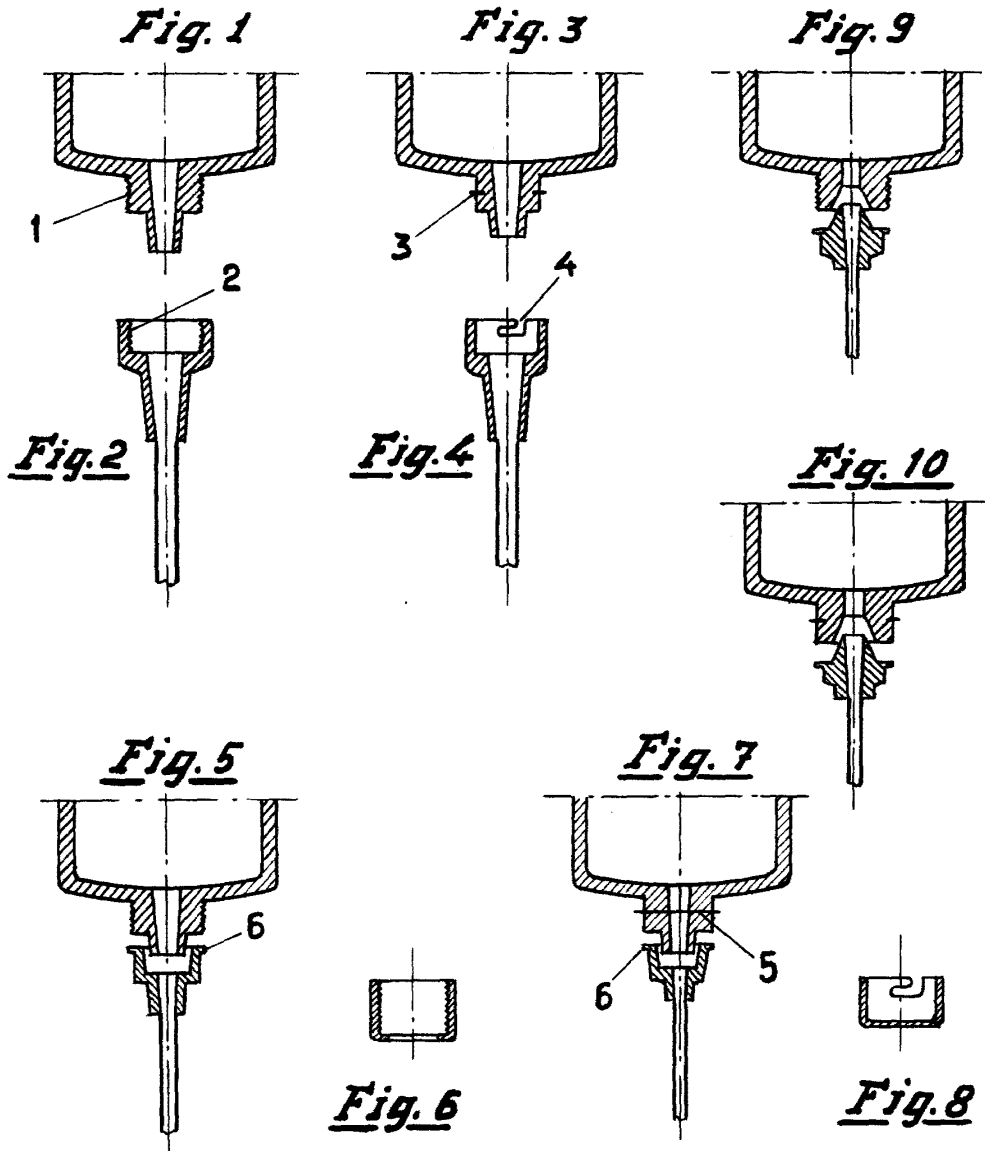
P. A.

R. VIGARI PONS

P.P.



193661



Barcelona 20 de junio de 1950

F. A.

Escala variable



1950-1950